



C I R C U L A R CSJHUC23-128

Fecha: 24 de octubre de 2023

Para: JUECES CIVILES DEL CIRCUITO, CIVILES MUNICIPALES, PROMISCUOS MUNICIPALES, PROMISCUOS DEL CIRCUITO, LABORALES DEL CIRCUITO, MUNICIPALES DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES, JUZGADOS DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE, JUZGADOS DE FAMILIA Y PROMISCUOS DE FAMILIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE NEIVA.

De: PRESIDENCIA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL HUILA.

Asunto: *“Procesos de liquidación patrimonial – levantamiento medida cautelar-solicitud existencia proceso - reorganización empresarial”*

Con el debido respeto, esta Corporación les informa sobre los procesos del asunto, que han sido dados a conocer a este Consejo Seccional de la Judicatura, para lo cual remito las comunicaciones que sobre el particular se relacionan a continuación:

Comunicación	Fecha de la comunicación	Fecha de radicación	Persona natural o jurídica	Despacho	No. folios
Circular CSJNSC23-297	19/10/2023	19/10/2023	Jonathan Andrés Buendía Tamayo C.C.1.083.892.318	Juzgado 12 Civil Municipal de Cúcuta	6
Circular CSJNSC23-299	19/10/2023	19/10/2023	Verónica del Valle Vivas Sierra	Juzgado 12 Civil Municipal de Cúcuta	6
Oficio 2011	13/10/2023	19/10/2023	José Gustavo Ospina Chicunque CC. 5.297.216.	Juzgado 02 Civil Municipal de Mocoa	13
Circular CSJNSC23-300	19/10/2023	19/10/2023	Jehyson Gustavo Reatiga Villa C.C.88.240.041.	Juzgado 12 Civil Municipal Cúcuta	7
Aviso Reorganización	23/08/2023	19/10/2023	Luis Fernando Hine Rendón C.C 91.235.882	Juzgado 01 Civil del Circuito Bucaramanga	12
Oficio 2136	02/10/2023	19/10/2023	Laura Vitelvina González Jácome C.C 63.320.088	Juzgado 04 Civil Municipal Bucaramanga	50
Circular CSJNSC23-301	19/10/2023	19/10/2023	Fredy Roberto Medina Galvis, C.C.: 5.455.858	Juzgado 11 Civil Municipal de Cúcuta	6
Oficio 0338	28/09/2023	29/09/2023	Ramón Octavio Ayala Walteros C.C 9.527.532	Juzgado 02 Civil del Circuito de Sogamoso	8
Oficio 0122	24/08/2023	23/10/2023	Carlos Andrés Serna Carvajal C.C. 1.017.172.388	Juzgado 33 Civil Municipal de Medellín	5
Oficio 1750	17/10/2023	23/10/2023	Gladys Díaz Riveros C.C. 37802915	Juzgado 09 Civil Municipal Bucaramanga	3
Oficio 3041	18/09/2023	21/10/2023	José del Carmen Pedraza C.C. 19.085.593	Juzgado 33 Civil Municipal Bogotá	7
Oficio 1265	20/10/2023	23/10/2023	Martin Alexander Esparza Jaimés C.C 91.185.732	Juzgado 18 Civil Municipal Bucaramanga	4
Oficio 1271	20/10/2023	23/10/2023	Adyire del Rosario Sarmiento Gómez C.C. 63.508.625	Juzgado 18 Civil Municipal Bucaramanga	4
Circular CSJCAC23-159	23/10/2023	23/10/2023	Gloria Inés Alzate Mejía. C.C 24.321.940	Juzgado 12 Civil Municipal de Manizales	4
Oficio 3042	18/09/2023	23/10/2023	José del Carmen Pedraza C.C 19.085.593	Juzgado 33 Civil Municipal de Bogotá	7
Circular CSJMEC23-64	23/10/2023	24/10/2023	Carlos Giraldo Cruz CC: 3.219.944y Marcos Herrera Herrera C.C 428.364	Juzgado 03 Civil Municipal de Villavicencio	6
Oficio 02356	24/10/2023	24/10/2023	María Daniela Urbano Bonilla	Juzgado 03 Civil Municipal de Neiva	10

Sin número Oficio	24/10/2023	24/10/2023	Gilberto Antonio Dávila Rodríguez C.C 74.699.70 Wilson Enrique Bastidas Mola	Juzgado 09 Pequeñas Causas y Competencias Múltiples Barranquilla	2
----------------------	------------	------------	---	---	---

Cualquier información al respecto y demás trámites a que haya lugar, favor dirigirse directamente a los despachos mencionados.

La anterior información se remite, sin perjuicio de lo señalado en los artículos 228 y 230 de la Constitución Política, en concordancia con el artículo 5° de la Ley 270 de 1996, sobre la autonomía de los jueces en sus decisiones.

Cordialmente,



JORGE DUSSÁN HITSCHERICH
Presidente

JDH/MAM